

RESOLUCION

Nº 958/86.-

EXPEDIENTE Nº 2419/70 -Ref.Nº3-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *30* de diciembre de 1986.-

Visto el presente expediente Nº201.524/76 -Corresponde Nº 2- del registro de la Subsecretaría de Administración (Nº 718/82 del Departamento de Compras), por el / cual se tramitó la renovación de la red de cañerías del sistema de calefacción del Palacio de Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 765 de fecha 7 de noviembre de 1986, se aprobó la Licitación Pública Nº 19/86 efectuada con tal objeto, resultando adjudicataria -por menor precio- la firma "DYM INGENIERIA S.A." de acuerdo a su oferta obrante a fs. 464/488 y por el importe total de AUSTRALES DOSCIENTOS QUINCE MIL SESENTA Y UNO (A 215.061.-), autorizando a la Subsecretaría de Administración para que disponga que la Subdirección General de Servicios y Producción -por conducto del / Departamento de Arquitectura- proceda a formular y suscribir, "ad-referendum" de este Tribunal, el respectivo Contrato de / Obra Pública (Confr.fs. 567).-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado // al respecto por el citado Departamento a fs. 579/82,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el Contrato de Obra Pública que en // original y copia obra a fs. 575/578 de las presentes actuaciones, suscripto por el Prosecretario Jefe del Departamento de Arquitectura, Arq. Mario Luciano Marello, en representación /

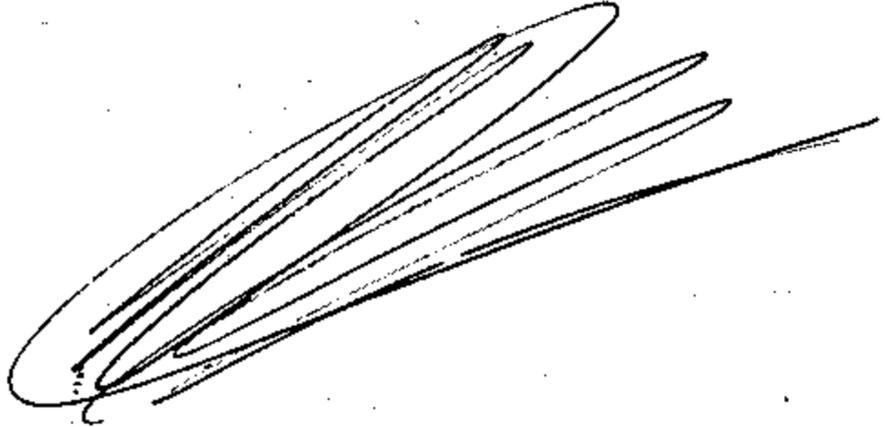
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

del Poder Judicial de la Nación y el señor Teodoro Jorge Merdovich, Vicepresidente de la firma adjudicataria "DYM INGENIERIA S.A.".-

2º) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y remítase a la Subsecretaría de Administración para la prosecución del trámite, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

ame.



JOSÉ SEVERO CABALLERO